

Martes, 8 de noviembre de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 146/2022.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 146/2022, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D. ENRIQUE CASTRO RODRÍGUEZ (contra la Resolución Presidencial de fecha 1 de septiembre de 2022 que desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución Presidencial de fecha 29 de junio de 2019 por la que se modifican las bases para la provisión de cuatro plazas de Técnico/a Administración General-Promoción Interna)

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 146/2022, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 4 de noviembre de 2022

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

